

RESUMEN EJECUTIVO

Encuesta Europea de Violencia de Género 2022



RESUMEN EJECUTIVO

ENCUESTA EUROPEA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2022

INTRODUCCIÓN

La Encuesta Europea de Violencia de Género (en adelante, EEVG) pretende **avanzar en la armonización de datos estadísticos a nivel europeo sobre violencia contra las mujeres**, en cumplimiento del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, de 11 de mayo de 2011 (Convenio de Estambul), ratificado por España en 2014. Aunque los datos no son comparables, tiene como **antecedente la encuesta de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)**, que recogía datos de 2012 y cuyos resultados fueron publicados en 2014.

La EEVG es la **primera encuesta sobre violencia contra las mujeres que se realiza dentro del marco del Sistema Estadístico Europeo**, integrado por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), los Institutos de Estadística de los países miembro y otras autoridades nacionales responsables en cada Estado del desarrollo, producción y difusión de las estadísticas europeas. Entre estas autoridades nacionales, se encuentra la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG), del Ministerio de Igualdad.

La EEVG, **coordinada por Eurostat, proporciona datos sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres, así como información sobre su frecuencia y gravedad**. Es importante tener en cuenta que la prevalencia de la violencia se refiere exclusivamente a la **violencia revelada**, es decir, a la que las mujeres encuestadas han querido o podido compartir.

La población de **mujeres objetivo a nivel europeo son las mujeres entre 18 y 74 años**. En cambio, **en nuestro país se ha ampliado a mujeres residentes en España entre 16 y 74 años, para obtener datos de las mujeres más jóvenes, que sí son mujeres objetivo en la Macroencuesta**. Se han realizado encuestas a una muestra de **6.465 mujeres entre 16 y 74 años**. **Los trabajos de campo y recogida de datos en España se han realizado en el año 2022**.

La recogida de los datos se ha realizado mediante **muestra probabilística (muestreo bietápico estratificado)**. **El apoyo metodológico, el diseño y la extracción de la muestra la ha realizado el Instituto Nacional de Estadística (INE)**, gracias a un convenio de colaboración firmado entre el INE y la DGVG.

Han participado **27 países de la Unión Europea**, pero de maneras diferentes:

- 17 países han realizado la encuesta de manera voluntaria y han recibido financiación europea para su realización: Austria, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Letonia, Lituania, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia y España han participado siguiendo la metodología de Eurostat y han recibido financiación europea.
- 1 país ha realizado la encuesta siguiendo la misma metodología, pero sin financiación europea: Bélgica.
- 8 países han seguido la metodología y cuestionario de Eurostat, pero la recogida de datos está a cargo del Instituto Europeo de Igualdad (European Institute for Gender Equality) y la Agencia de Derechos Fundamentales (European Union Agency for Fundamental Rights): República Checa, Alemania, Irlanda, Chipre, Luxemburgo, Hungría,

Rumanía y Suecia. Cabe reseñar que el tamaño de la muestra en estos países es menor que en los 18 países mencionados anteriormente.

- 1 país enviará a Eurostat, para incluir en su web, datos lo más armonizados posible, pero basándose en su propia encuesta nacional, con diferente cuestionario y diferente metodología a la utilizada por Eurostat: Italia.

Además, participan **otros países de fuera de la Unión Europea**: Islandia, Montenegro, Serbia, Norte de Macedonia y Kosovo. Estos países reciben otro tipo de financiación (IPA grants). Bosnia- ¹Herzegovina y Albania también han realizado algunos trabajos metodológicos y encuestas piloto.

PRECISIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

Antes de presentar los datos de la EEVG relativos a España es importante realizar una serie de precisiones que ayuden a construir un adecuado marco de interpretación de los mismos.

El marco conceptual utilizado en este estudio responde a las especificaciones incluidas en el manual metodológico de la Encuesta Europea de Violencia de Género desarrollado por la Oficina estadística de la Unión Europea, Eurostat. En algunos casos, como el uso del término violencia doméstica, no se adaptan a los utilizados en España. Dichos conceptos se pueden consultar en el Anexo 1 de la publicación en la web de la DGVG.

A continuación, se presenta un cuadro con las características básicas de las violencias analizadas en la EEVG.

Violencia en la EEVG	Persona agresora	Tipos de violencia	Periodo de referencia
Violencia en pareja contra las mujeres	Pareja, expareja o pareja del pasado	Psicológica Física (incluyendo amenazas) Sexual	A lo largo de la vida
Violencia fuera de la pareja contra las mujeres	Persona fuera de la pareja	Física (incluyendo amenazas) Sexual	Desde los 15 años
Violencia doméstica	Persona en el ámbito doméstico o familiar o pareja o expareja	Física (incluyendo amenazas) Sexual	A lo largo de la vida (para la pareja) Desde los 15 años (fuera de la pareja)
Acoso reiterado contra las mujeres	Cualquier persona	Acoso reiterado	A lo largo de la vida
Acoso sexual en el trabajo contra las mujeres	Cualquier persona	Acoso sexual	A lo largo de la vida

¹ [Methodological Manual for the EU Survey on gender-based violence against women](#)

Violencia sexual en la infancia		Sexual	Antes de los 15 años
---------------------------------	--	--------	----------------------

También es importante tener en cuenta que los datos de la EEVG **no son comparables con los de la Macroencuesta de violencia contra la mujer 2019**. Ambas encuestas comparten el objetivo principal, obtener datos sobre la prevalencia de distintas formas de violencia contra las mujeres, pero se realizan con metodologías y cuestionarios diferentes, por lo que **no es adecuado realizar comparaciones de los resultados de ambas encuestas**. A continuación, se muestran sus principales diferencias metodológicas. Para obtener información más detallada, consultar el Anexo 3 de la publicación.

	Macro	EEVG
Diseño muestral	Muestreo polietápico, estratificado por conglomerados	Muestreo bietápico estratificado.
Forma de recogida datos	CAPI (entrevista personal)	CAWI (primera opción) (entrevista web) CAPI (entrevista personal)
Población	Mujeres de 16 años y más	Mujeres de 16 a 74 años
Muestra final efectiva	9.568 mujeres residentes en España de 16 y más años	6.465 mujeres residentes en España de entre 16 y 74 años
Marco muestral	Muestreo por cuotas en segunda etapa por el cual se consideran residentes aquellas mujeres que se encuentren en las viviendas seleccionadas, estén o no empadronadas en las mismas.	Marco de Direcciones Georreferenciadas, basado en el Censo y el Padrón.
Orden bloques cuestionario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Violencia en la pareja 2. Violencia fuera de la pareja (incluye violencia en la infancia) 3. Acoso sexual (no solo en el ámbito laboral) 4. Acoso reiterado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acoso sexual en el trabajo. 2. Violencia en la pareja actual o las parejas pasadas 3. Violencia fuera de la pareja 4. Acoso reiterado. 5. Violencia en la infancia
Violencia infancia	Se obtiene del módulo 2, con las mismas preguntas de cribado que la violencia fuera de la pareja.	Módulo separado y con ítems de cribado diferentes.
Acoso	Acoso sexual (incluido el laboral, pero no únicamente).	Acoso sexual en el trabajo.

Forma de redacción y contenido	<ul style="list-style-type: none"> · Textos introductorios · Formulación de algunas de las preguntas, a modo de ejemplo: <i>“Trata o ha tratado de impedir”</i> · Ítems de violencia psicológica. Tipo de respuestas: <i>“algunas veces, frecuentemente o nunca”</i> · preguntas de violencia física <i>“de una forma que pudiese hacerle daño”.</i> · ítem relacionado con violencia sexual: <i>“incluye en los tocamientos “pecho y genitales””</i> 	<ul style="list-style-type: none"> · Textos introductorios · Formulación de algunas de las preguntas, a modo de ejemplo: <i>“Le ha prohibido”</i> · Ítems de violencia psicológica. Tipo de respuestas: <i>“sí/no”</i> · preguntas de violencia física <i>“de una forma que le hiciera daño o le diera miedo”</i> · ítem relacionado con violencia sexual: <i>“incluye en los tocamientos “culo labios” además de “pecho y genitales”</i>
Violencia fuera de la pareja	<ul style="list-style-type: none"> · Incluye toda la vida 	<ul style="list-style-type: none"> · Violencia desde de 15 años
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> · Incluidas en la violencia psicológica en la pareja 	<ul style="list-style-type: none"> · Amenazas de daño físico, incluidas en el indicador “Violencia física (incluyendo amenazas)”

A continuación, se ofrece un breve resumen de los **PRINCIPALES RESULTADOS de la EEVG en España**. El estudio con los resultados detallados puede descargarse de la página web de la DGVG.

1. VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA

Se analiza la violencia sufrida por las **mujeres entre 16 y 74 años, residentes en España, que han tenido alguna vez pareja en su vida**. Se considera violencia en la pareja si la persona agresora es la pareja actual, una expareja o una pareja del pasado fallecida.

Se consideran **tres tipos de violencia**: 1) la violencia psicológica, 2) la violencia física (incluyendo amenazas) y 3) la violencia sexual. Siguiendo la metodología de Eurostat, las amenazas se incluyen dentro de la violencia física, no en la psicológica. Para considerar si una mujer es víctima se utiliza una batería de preguntas para cada tipo de violencia, conforme a la metodología de Eurostat.

➤ Prevalencia general

Del total de mujeres residentes en España que tienen **entre 16 y 74 años y que han tenido pareja alguna vez**, se estima que el **28,7% (4.806.054 mujeres)** ha sido víctima de algún tipo de **violencia (psicológica, física - incluyendo amenazas, sexual) en la pareja o expareja**.

Los datos de la prevalencia de la violencia en la pareja o expareja, atendiendo a cuándo se produjo por última vez, estiman que **en los últimos 5 años la ha sufrido un 11,2% (1.878.515) de mujeres**. Si se establece un periodo más cercano y corto, **los últimos 12 meses, el porcentaje estimado es del 4,4% (735.399)**.

➤ Tipos de violencia

Del total de **mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años y que han tenido pareja alguna vez en su vida**, se estima que:

→ El **27,8% (4.646.050)** ha sufrido **violencia psicológica en el ámbito de la pareja**, en algún momento de su vida. Se estima que:

- ◆ Un **20,4% (3.405.667)** de las mujeres que han tenido pareja han sido **humilladas o insultadas**, a solas o delante de otras personas, por su pareja o expareja.
- ◆ A un **17,2% (2.868.874)** de mujeres que han tenido pareja, las han **acusado sin fundamento de infidelidad o se han enfadado con ella por verla hablar con otras personas**.
- ◆ A un **11,9% (1.984.604)** les han **insistido en saber dónde estaba de manera controladora, localizándola vía GPS, teléfono, redes sociales**, etc.
- ◆ A un **11,2% (1.865.612)** les han **prohibido ver a sus amistades o dedicarse a alguna afición, hobby o actividad**.
- ◆ Un **11,0% (1.842.663)** han sido **asustadas o intimidadas** a propósito por alguna pareja, como por ejemplo, **gritar a la mujer o romper cosas**.
- ◆ A un **6,9% (1.155.146)** las han **amenazado con hacerse daño a sí mismo/a si deja la relación**.
- ◆ A un **5,1% (853.785)** les han **prohibido ver a su familia cercana o a otras personas parientes (abuelas, abuelos, tíos, tías)**.
- ◆ Al **4,4% (737.669)** de mujeres que han tenido pareja alguna pareja **las han encerrado o les han hecho pedir permiso para salir de casa**.
- ◆ Al **3,1% (510.255)** han sido **amenazadas con llevarse a sus hijos/as o le han negado la custodia**.
- ◆ Al **3,0% (496.227)** han sido **amenazadas con hacer daño a sus hijos/as o a alguien más que le importa a la mujer**.
- ◆ Al **0,9% (151.940)** les han **guardado o quitado su DNI/pasaporte con la intención de controlarla**.

Dentro de la violencia psicológica se incluye la **violencia económica**. Del total de las mujeres de 16 a 74 años que han tenido pareja, se estima que el **7,8% (1.306.791 mujeres)** ha sufrido violencia económica en la pareja en algún momento de su vida. Se estima que:

A un **6,5% (1.085.685)** de mujeres **su pareja o expareja les han controlado toda la economía familiar o controlado excesivamente los gastos que ella hace**.

- ◆ A un **3,0% (498.185)** les han **prohibido trabajar**.

→ El **12,7% (2.120.513)** de mujeres ha sufrido **violencia física (incluyendo amenazas) en el ámbito de la pareja**, en algún momento de su vida. Se estima que:

- ◆ Al **9,0% (1.508.334)** de mujeres que han tenido pareja, alguna vez **las han empujado o tirado del pelo a propósito de una forma que le hiciera daño o diera miedo.**
 - ◆ El **8,6% (1.439.428)** de las mujeres que han tenido pareja **han sufrido amenazas** por parte de su pareja o expareja, quien las ha amenazado con hacerle daño de una forma que le diera miedo.
 - ◆ El **7,1% (1.185.729)** de las mujeres que han tenido pareja han sido **abofeteadas o le han tirado algo que le haya hecho daño o le haya dado miedo.**
 - ◆ El **4,6% (768.509)** de mujeres que han tenido pareja manifiesta que las han **golpeado con el puño o un objeto o le han dado patadas.**
 - ◆ Al **2,4% (403.037)** de mujeres que han tenido pareja alguna vez, han tratado de **ahogarla o de estranglarla alguna de sus parejas.**
 - ◆ Al **2,3% (379.431)**, **las han amenazado con usar o han usado un cuchillo, arma de fuego o ácido o algo similar contra ella.**
 - ◆ El **0,5% (82.391)** de mujeres que han tenido pareja alguna vez señalan que han sido **quemadas a propósito.**
- El **6,7% (1.125.849)** ha sufrido **violencia sexual en el ámbito de la pareja**, en algún momento de su vida. La metodología de Eurostat no considera los tocamientos de forma explícita dentro de la batería de preguntas para identificar la violencia sexual en la pareja o expareja. Se estima que:
- ◆ Un **4,3% (725.839)** de las mujeres que han tenido pareja **se han visto obligada a mantener relaciones sexuales² por miedo a lo que pudiera pasar si se negaba (ítem 3).**
 - ◆ A un **3,3% (550.192)** de las mujeres que han tenido pareja alguna vez las han obligado a tener relaciones sexuales amenazándolas, sujetándolas o haciéndoles daño de cualquier otra forma (ítem 1).
 - ◆ El **2,6% (432.439)** de las mujeres que han tenido pareja en alguna ocasión, dicen haber sido obligadas a realizar algo sexual degradante o humillante distinto a los actos citados en otras preguntas (ítem 6).
 - ◆ Al **2,1% (343.965 mujeres)** de mujeres que han tenido pareja les han hecho mantener **relaciones sexuales cuando no podía negarse al encontrarse bajo los efectos del alcohol o las drogas (ítem 2).**
 - ◆ El **1,8% (305.917 mujeres)** alega que alguna pareja ha intentado obligarla a **mantener relaciones sexuales amenazándola, sujetándola o haciéndole daño de alguna forma, pero finalmente estos intentos no ocurrieron (ítem 5).**
 - ◆ Al **0,6% (103.436 mujeres)**, alguien le ha hecho a la mujer **mantener relaciones sexuales con terceros por la fuerza o mediante chantajes o amenazas (ítem 4).**

Según la metodología de cálculo de Eurostat, la agregación de los ítems 1 a 4 es considerada violación. En este caso, y siguiendo dicha metodología, si se agregan los 4 primeros ítems, **se estima que el porcentaje de las mujeres que han sido violadas alguna vez en su vida por parejas o exparejas es del 5,8% (968.201 mujeres).**

- El **14,4% (2.399.404)** ha sufrido algún tipo de **violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual** en sus relaciones de pareja o expareja.

² En la EEVG por relación sexual se entiende penetración vaginal, o anal, también con objetos, y sexo oral

➤ Grupos de edad

La prevalencia estimada de la **violencia en la pareja (psicológica, física – incluyendo amenazas -, sexual)** varía entre:

- El 38,4% (909.941) de las mujeres entre 18 y 29 años que han tenido pareja alguna vez en su vida³.
- El 19,0% (468.062) de las mujeres entre 65 y 74 años que han tenido pareja alguna vez en su vida.

La prevalencia estimada de la violencia en pareja parece disminuir con la edad, pero hay que recordar que generalmente la percepción de la violencia en la pareja es también menor según aumenta la edad. Esto puede producir menor revelación de la violencia en las mujeres mayores. Hay que tener en cuenta en la interpretación de estos datos que otros factores como el efecto memoria, o la educación recibida podrían influir en la revelación de la violencia a medida que aumenta la edad.

La prevalencia estimada de la **violencia física – incluyendo amenazas - y/o sexual en pareja** varía entre:

- El 18,3% de las mujeres (433.040) entre 18 y 29 años que han tenido pareja alguna vez en su vida.
- El 8,9% de las mujeres (219.403) entre 65 y 74 años que han tenido pareja alguna vez en su vida.

En la interpretación de estos datos hay que tener en cuenta que la percepción de la violencia en la pareja disminuye con la edad, y junto con otros factores como el efecto memoria, o la educación recibida puede producir una menor revelación de la violencia real sufrida por las mujeres mayores.

➤ Características sociodemográficas de las mujeres de las víctimas que han sufrido

La EEVG analiza cada violencia en función de una serie de variables de las mujeres: limitaciones de la mujer, nivel de formación alcanzado, grado de urbanización del municipio de residencia de la mujer y país de nacimiento de la mujer.⁴ Se muestran aquí los resultados de la **violencia psicológica, física - incluyendo amenazas- y/o sexual en la pareja**.

Las mujeres que están **gravemente limitadas** para la realización de actividades cotidianas han sufrido la violencia en mayor medida (50,6%) que las que no están limitadas o su limitación es más leve (28,2%).

En relación con el **nivel de formación alcanzado** por las mujeres, la proporción de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia en la pareja fluctúa entre el 32% de las mujeres con nivel de formación intermedio (secundaria no obligatoria), el 30,7% de las mujeres con estudios

³ El grupo de mujeres entre 16 y 17 años presenta una prevalencia estimada mayor que el resto de grupos, del 40,8%, pero este dato es poco fiable por ser el tamaño muestral poco representativo para esta estimación.

⁴ La variable **limitación en la actividad** recoge información sobre posibles limitaciones que la mujer tenga en la actualidad (últimos 6 meses) en la realización de actividades habituales de la vida cotidiana, siempre que se deban a problemas de salud.

El **nivel de formación**, obtenido en una pregunta de auto-clasificación, se ha agregado en tres grupos: educación secundaria obligatoria, primaria o inferior; educación secundaria no obligatoria; educación superior.

El **grado de urbanización** es una variable que mide la densidad de población de los municipios en los que residen las mujeres. La clasificación es la utilizada habitualmente en la estadística oficial, y divide el grado de urbanización en tres categorías: ciudades (áreas densamente pobladas), pueblos y barrios periféricos (áreas pobladas de nivel intermedio) y áreas rurales (áreas poco pobladas).

superiores y el 24,8% de las mujeres con un nivel de educación de secundaria obligatoria, primaria o inferior.

Atendiendo al **grado de urbanización** el porcentaje estimado es del 30,7% (2.752.857) de mujeres en zonas densamente pobladas (ciudades), el 27,7% (1.522.186) de mujeres en zonas de población de nivel intermedio (pueblos y barrios periféricos) y el 23,6% (531.011) de mujeres que han sufrido violencia en la pareja y residen en zonas rurales.

En relación al **país de nacimiento de las mujeres**, los porcentajes estimados muestran que el grupo de mujeres con menor prevalencia es el de mujeres nacidas en España, un 27,6% (3.813.486) de las mismas han sido víctimas de algún tipo de violencia en la pareja. Los otros dos grupos muestran porcentajes superiores y parecidos: en el caso de mujeres nacidas en otro país de la UE, se estima que hay un 34% (190.850) de mujeres víctimas y en el de las mujeres nacidas en el extranjero, fuera de la UE, se estima que un 33,9% (801.717) de ellas han sufrido violencia en la pareja.

➤ Algunas consecuencias

El 50,3% (1.097.942 mujeres) de las víctimas de violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual en la pareja ha sufrido lesiones físicas como consecuencia de dicha violencia.

El 78,4% (1.504.928) de las víctimas de violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual en la pareja ha sufrido consecuencias psicológicas debidas a dicha violencia.

➤ Búsqueda de apoyo

De las mujeres que han sufrido violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual en la pareja:

- ➔ El 75,9% (1.820.792 mujeres) de las víctimas habla con alguien de la violencia sufrida.
 - ◆ El 68,7% (1.647.764 mujeres) contacta con una persona cercana.
 - ◆ El 29,9% (716.246 mujeres) con servicios sanitarios o sociales.
 - ◆ El 24,4% (585.013 mujeres) de las víctimas acude a la policía.
 - ◆ El 16,3 % (391.128 mujeres) con servicio de apoyo a víctimas.

2. VIOLENCIA FUERA DE LA PAREJA

Se analiza la **violencia que sufren las mujeres entre 16 y 74 años, residentes en España, por parte de personas agresoras con quienes nunca han tenido una relación de pareja, desde los 15 años**. La incidencia de esta violencia se estudia a lo largo de la vida, en los últimos 5 años, y en los últimos 12 meses.

Los tipos de violencia fuera de la pareja que se analizan son dos: la violencia física (incluyendo amenazas) y la violencia sexual. No se incluye la psicológica.

➤ Prevalencia general

Del total de mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años, se estima que el **20,2% (3.614.235 mujeres) han sido víctimas alguna vez desde los 15 años de algún tipo de violencia fuera de la pareja (física – incluyendo amenazas – y/o sexual)**.

Analizando la violencia sufrida por las mujeres fuera de la pareja (física (incluyendo amenazas), y/o sexual) en función del momento en el que esta violencia se ha producido por última vez, se observa que el **20,2% (3.614.235) de las mujeres la ha sufrido en algún momento de su vida, el**

4,8% (864.172) en los últimos 5 años y el porcentaje desciende al 1,5% (263.296) en los últimos 12 meses.

➤ Tipo de violencia

Del total de mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años, se estima que:

→ El **12,4% (2.213.167 mujeres)** ha sufrido violencia física (incluyendo amenazas) fuera de la pareja, desde los 15 años.

- El 8,6% (1.528.756 mujeres) han sido víctimas desde los 15 años de violencia física per sé fuera de la pareja.
- El 3,8% (684.410 mujeres) recibieron amenazas sin violencia física asociada a las mismas fuera de la pareja desde los 15 años.

Se estima que:

- ◆ El **8,9% (1.582.390)** de las mujeres entre 16 y 74 años **han sufrido amenazas, desde los 15 años**, por parte de una persona con la que nunca ha mantenido una relación de pareja, quien la ha amenazado con hacerle daño de una forma que le diera miedo.
 - ◆ Al **6,0% (1.067.248)** de las mujeres entre 16 y 74 años **las han empujado o les han tirado del pelo a propósito de una forma que le hiciera daño o le diera miedo fuera de la pareja, desde los 15 años.**
 - ◆ El **4,4% (776.631)** de las mujeres entre 16 y 74 años han sido **abofeteadas o les han tirado algo que le haya hecho daño o le haya dado miedo** por alguien fuera de la pareja, desde los 15 años.
 - ◆ El **2,3% (407.723)** de las mujeres entre 16 y 74 años manifiesta que las han **golpeado con el puño o un objeto o le han dado patadas, fuera de la pareja desde los 15 años.**
 - ◆ Al **1,2% (211.299)** de las mujeres entre 16 y 74 años las han **amenazado con usar o han usado un cuchillo, arma de fuego, ácido o algo similar contra ella, fuera de la pareja, desde los 15 años.**
 - ◆ Al **0,8% (137.979)** de las mujeres entre 16 y 74 años, han tratado de **ahogarla o estranglarla a propósito, alguna persona fuera de la pareja, desde los 15 años.**
 - ◆ El **0,3% (47.483)** de las mujeres entre 16 y 74 años señalan que han sido **quemadas a propósito, fuera de la pareja, desde los 15 años.**
- El **13,7% (2.452.771 mujeres)** ha sufrido violencia sexual desde los 15 años fuera de la pareja, en algún momento de su vida.
- El **12,3% (2.195.769 mujeres)** han sido víctimas de **tocamientos de genitales, pecho, culo, o labios** desde los 15 años fuera de la pareja.
 - Al 1,7% (300.883 mujeres) les han intentado obligar a tener relaciones sexuales amenazándola, sujetándola o haciéndole daño de alguna forma, pero luego las relaciones sexuales no ocurrieron, desde los 15 años fuera de la pareja.
 - Al **1,5% (269.792 mujeres)** les han obligado a **mantener relaciones sexuales amenazándola, sujetándola o haciéndole daño de cualquier otra forma**, desde los 15 años fuera de la pareja.

- El **1,5% (260.204 mujeres)**⁵ han sido víctimas de otro tipo de violencia sexual desde los 15 años fuera de la pareja.
- Al **1,4% (247.251)** les han hecho mantener **relaciones sexuales no deseadas porque tenía miedo a lo que podía ocurrir si se negaba**, desde los 15 años.
- El **1,2% (217.457)** les han hecho mantener **relaciones sexuales cuando no podía negarse al encontrarse bajo los efectos del alcohol o las drogas**.
- Al **0,4% (67.931)** les han hecho mantener relaciones sexuales con alguien más por la fuerza, amenazándola o chantajeándola (se incluye el intercambio por dinero, productos o favores).
- El **2,8% (494.948 mujeres)** han sido víctimas de lo que la metodología de Eurostat considera violaciones, desde los 15 años y fuera de la pareja.

➤ Agresor

El **89,2%** de las mujeres víctimas de violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual fuera de la pareja, lo han sido de un agresor hombre. El **94,2%** de las mujeres víctimas de violencia sexual fuera de la pareja, lo han sido de un agresor hombre. Por lo que respecta a la violencia física (incluyendo amenazas) fuera de la pareja, el **66,4%** han sido agredidas por hombres.

El **77,5%** de las mujeres que se estima han sufrido violaciones, según metodología de Eurostat, fuera de la pareja, han sido víctimas de un agresor hombre conocido.

➤ Grupos de edad

En cuanto a la violencia fuera de la pareja por grupos de edad y tipo de violencia, se estima:

- **Violencia física (incluyendo amenazas) fuera de la pareja desde los 15 años:**
 - ◆ Hay una máxima prevalencia en el grupo de 16 a 17 años: 18,7% (91.206 mujeres), seguido del 18,2% (524.404) para el grupo de 18 a 29 años.
 - ◆ En el que menor prevalencia existe es en el grupo de 65 a 74 años: 4,4% (111.899 mujeres).
- **Violencia sexual fuera de la pareja desde los 15 años:**
 - ◆ Máxima prevalencia en el grupo de 18 a 29 años: 22,7% (654.113 mujeres), seguido del 22,5% (109.551) para el grupo de 16 a 17 años.
 - ◆ Mínima en el grupo de 65 a 74 años: 3,9% (99.345 mujeres).
- **Violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual fuera de la pareja desde los 15 años:**
 - ◆ Máxima prevalencia en el grupo de 16 a 17 años, 30,5% (148.314 mujeres), seguido del 30,3% (875.134) para el grupo de 18 a 29 años.
 - ◆ Mínima prevalencia en el grupo de 65 a 74 años, 6,8% (171.334 mujeres).

No se puede olvidar al analizar estos datos que factores como el efecto memoria, o la educación recibida pueden producir una menor revelación de la violencia real sufrida por las mujeres mayores.

➤ Características sociodemográficas de las mujeres

Las mujeres que están **gravemente limitadas** para la realización de actividades cotidianas han sufrido la violencia fuera de la pareja desde los 15 años en mayor medida (30,0%) que las que no están limitadas o su limitación es más leve (19,9%).

⁵ Se debe tener en cuenta que al mostrarse los porcentajes estimados a un decimal es posible que el número absoluto de mujeres estimado sea distinto cuando dos porcentajes son diferentes a más decimales, pero coinciden al redondearlos a un decimal.

En relación con el **nivel de formación** la mayor prevalencia revelada de la violencia se produce entre las mujeres con estudios superiores (27,2%). En el resto: 20,6% entre las mujeres que tienen educación secundaria no obligatoria y 12,8% entre las que tienen educación secundaria obligatoria, primaria o inferior.

Por **grado de urbanización**, se estima que donde más violencia revelada existe es en las áreas densamente pobladas (ciudades), con un 22,2%, seguidas de las áreas poco pobladas (19,2%) y, finalmente, las áreas de nivel intermedio, un 17,5%.

Por **país de nacimiento**, se aprecia mayor prevalencia de este tipo de violencia entre las mujeres nacidas en España (21,0%) que entre las nacidas en el extranjero: 17,9% entre las mujeres extranjeras que no son de la UE y 12,4% entre las mujeres extranjeras de la UE.

➤ Algunas consecuencias

El **34,8% (689.554)** de las mujeres víctimas de violencia física y/o de lo que la metodología de Eurostat considera violaciones fuera de la pareja, ha sufrido **lesiones físicas como consecuencia** de dicha violencia. Estas consecuencias físicas van desde moretones, dolores en el cuerpo, cortes, rasguños, hasta fracturas, lesiones en la cabeza o el cerebro, rotura de huesos, etc.

➤ Búsqueda de apoyo

El **70,3% (2.539.825)** de las mujeres de 16 a 74 años residentes en España, víctimas de violencia fuera de la pareja desde los 15 años, **habla con alguien** de la violencia sufrida o acude a alguna institución.

- El **69,1% (2.497.237 mujeres)** contacta con una **persona cercana**.
- El **10,7% (388.505 mujeres)** con **servicios sanitarios o sociales**.
- El **8,9% (320.933 mujeres)** de las víctimas acude a la **policía**.
- El **3,8% (138.157 mujeres)** con **servicio de apoyo a víctimas**.

3. VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LAS MUJERES

Según la metodología de Eurostat, se considera violencia doméstica a todos los actos de violencia sexual y/o física (incluyendo amenazas) que han ocurrido en la **“unidad doméstica o familiar” o en el ámbito de la pareja**. La “unidad doméstica o familiar” en la EEVG la constituyen las personas familiares (independientemente de si convivían o no con la mujer), y otras personas que viven o han vivido en la misma casa que la víctima, en el momento en que ocurrió la violencia. Incluye también las parejas, lo que **difiere del concepto utilizado en España, donde la violencia ejercida por un hombre hacia una mujer en sus relaciones de afectividad no es considerada “violencia doméstica”, sino “violencia de género”**. Según los marcos teóricos del derecho internacional de los derechos humanos y el marco teórico feminista, desde 2004 en España este tipo de violencia se denomina “violencia de género” por considerarse una violencia histórica estructural específica que se ejerce contra las mujeres, más allá del ámbito privado o doméstico (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género).

El periodo temporal de los datos recogidos sobre “violencia doméstica” en la EEVG es diferente dependiendo del tipo de persona agresora: se **incluye la violencia desde los 15 años para las personas agresoras fuera de la pareja; para la violencia sufrida en pareja o expareja se recoge toda la vida**.

Se analiza la **violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual**, pero no la psicológica.

➤ Prevalencia general

Del total de mujeres residentes en España entre 16 y 74 años, se estima que el **15,7% (2.807.148)** han sido **víctimas de violencia doméstica (física -incluyendo amenazas- y/o sexual)**.

El **4,7% (843.310)** han sido víctimas **en los últimos 5 años** y el **1,4% (257.556)** han sido víctimas por última vez **en los últimos 12 meses**.

➤ Tipo de violencia

Dentro de lo que la EEVG considera violencia doméstica, se estima que de **las mujeres entre 16 y 74 años, residentes en España**:

- El **13,7% (2.439.515)** ha sufrido **violencia física (incluyendo amenazas)**.
- El **7,5% (1.330.067)** ha sufrido **violencia sexual**.

➤ Grupos de edad

Si atendemos a la **violencia física (incluye amenazas) y/o sexual en la violencia doméstica**, se estima que:

- Hay una máxima prevalencia en el grupo de 30 a 44 años: 19,3% (915.138 mujeres).
- En el que menor prevalencia existe es en el grupo de 16 a 17 años: 8,8% (42.708 mujeres).

Sobre la **violencia física (incluyendo amenazas) en la violencia doméstica**, se estima que:

- Hay una máxima prevalencia en el grupo de 30 a 44 años: 16,9% (801.848 mujeres).
- En el que menor prevalencia hay es en el grupo de 65 a 74 años⁶: 9,4% (237.276 mujeres).

Sobre la **violencia sexual**, se estima que:

- La máxima prevalencia se produce en el grupo de 18 a 29 años: 10,3% (296.281 mujeres).
- La menor prevalencia en el de 65 a 74 años: 4,0% (101.441 mujeres).

➤ Características sociodemográficas de las mujeres

Se estima que las mujeres que en la actualidad tienen **limitaciones** graves para la realización de actividades cotidianas han sufrido este tipo de violencia en mayor medida que el resto de mujeres: el 33,0% (141.195) son víctimas, cifra que supone más del doble del porcentaje de mujeres víctimas estimado en el caso de mujeres que sólo presentan limitaciones leves o no tienen ninguna limitación, 15,2% (2.591.907).

Al estudiar la prevalencia según el **nivel de formación** alcanzado por las mujeres, se observa que la proporción de mujeres que han sufrido este tipo de violencia varía entre el 13,4% (903.355), para las mujeres con nivel de formación igual o inferior a la educación secundaria obligatoria, y el 18,4% (710.132), para las mujeres que han obtenido un nivel de formación asimilable a la

⁶ El grupo de mujeres entre 16 y 17 años presenta una prevalencia aún menor, 7,4% (35.931), pero este dato es poco fiable por ser el tamaño muestral poco representativo.

educación secundaria no obligatoria. Las mujeres con educación superior se estima que están en 16,5% (1.178.849).

En cuanto a la prevalencia estimada según el **grado de urbanización** del municipio de residencia de las mujeres, los resultados obtenidos no indican diferencias significativas para esta variable.

Por último, al analizar la prevalencia según el **país de nacimiento** de las mujeres, se estima que el mayor porcentaje de víctimas, el 21,7% (555.269), se encuentra en el grupo de mujeres nacidas en el extranjero, concretamente en países que no pertenecen a la Unión Europea (UE), seguido de las mujeres extranjeras nacidas en países de la UE: 16,4% (96.186). La menor proporción de mujeres víctimas, corresponde al grupo de mujeres nacidas en España: 14,7% (2.155.692).

4. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DENTRO Y FUERA DEL ÁMBITO DE LA PAREJA

En este capítulo se aborda el análisis conjunto de la **violencia contra las mujeres tanto en el ámbito de la pareja a lo largo de su vida, como a las que la han sufrido fuera de la pareja desde los 15 años**. Al combinarse en este capítulo dos formas de violencias que consideran poblaciones de mujeres víctimas potencialmente distintas (mujeres que han tenido pareja alguna vez en el caso de la violencia en pareja, y población general de mujeres en el caso de la violencia fuera de la pareja), se ha tomado como referencia la población de mujeres más amplia, y por tanto se considera durante todo el análisis como población la general de mujeres entre 16 y 74 años. Los porcentajes estimados de mujeres víctimas se calculan por tanto sobre esta población.

Se analiza la prevalencia de la **violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual**. No se contempla la violencia psicológica.

➤ Prevalencia

Del total de mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años, se estima que el **28,3% (5.052.521) han sido víctimas de algún tipo de violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual en la pareja (a lo largo de toda la vida) o fuera de la pareja (desde los 15 años)**.

El **8,4% (1.493.054 mujeres) han sido víctimas por última vez en los últimos 5 años** y el **2,7% (477.158 mujeres) han sido víctimas por última vez en el último año**.

➤ Agresores

El **94,1%** de las mujeres víctimas de **violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual** en pareja (a lo largo de la vida) o fuera de la pareja (desde los 15 años), lo han sido de un **agresor hombre**.

➤ Tipo de violencia

Del total de mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años, se estima que

→ El **21,0% (3.749.019) ha sufrido violencia física (incluyendo amenazas)** en algún momento de su vida dentro de la pareja (a lo largo de la vida) o fuera de la pareja (desde los 15 años).

Se estima, dentro y fuera de la pareja, que:

- ◆ Un **15,2% (2.710.141)** de mujeres sobre la población general de mujeres ha sufrido **amenazas** por parte de la pareja o expareja (a lo largo de su vida) o por cualquier persona fuera de la pareja (desde los 15 años).
 - ◆ Un **12,9% (2.309.833)** de mujeres ha sufrido **empujones y tirones de pelo**.
 - ◆ Un **10,1% (1.795.746)** de mujeres ha sido abofeteadas u objeto de lanzamiento de objetos que le hayan hecho daño o le hayan causado miedo.
 - ◆ A un **6,1% (1.087.655)** de mujeres la han **golpeado con el puño, con un objeto o le han dado patadas** de forma que le hiciera daño o le diera miedo.
 - ◆ A un **3,2% (571.523)** le han amenazado con usar o han usado un **cuchillo, un arma de fuego, ácido o algo similar contra ella**.
 - ◆ A un **2,8% (508.621)** le han tratado de ahogar o estrangular a propósito.
 - ◆ A un **0,7% (125.684)** la han quemado a propósito.
- El **17,9% (3.189.218)** ha sufrido **violencia sexual** en algún momento de su vida dentro de la pareja (a lo largo de la vida) o fuera de la pareja (desde los 15 años).

Se estima, dentro y fuera de la pareja, que:

- ◆ El **12,3% (2.195.769)** han sido víctimas de **tocamientos de genitales, pecho, culo, o labios** desde los 15 años fuera de la pareja. Esta pregunta no se realiza en relación con las parejas o exparejas.
- ◆ El **7,3% (1.299.372)** han sido víctimas de **lo que Eurostat considera violaciones en su metodología**, a lo largo de la vida en pareja o desde los 15 años fuera de la pareja.
- ◆ Un **5,1% (907.434)** han tenido **relaciones sexuales porque tenía miedo a lo que podía ocurrir si se negaba**.
- ◆ Un **4,2% (742.824)** le han obligado a tener relaciones sexuales amenazándola, sujetándola o haciéndole daño.
- ◆ El **3,5% (618.871)** han sido víctimas de **otro tipo de violencia sexual** diferentes a todas las aquí comentadas a lo largo de la vida en pareja o desde los 15 años fuera de la pareja.
- ◆ El **3,2% (569.666)** responde que alguna persona ha intentado **obligarla a tener relaciones sexuales amenazándola, sujetándola o haciéndole daño de alguna forma, pero que finalmente no ocurrió**.
- ◆ Al **2,8% (504.423)** le han hecho mantener relaciones sexuales cuando ella no podía negarse por estar bajo la influencia del alcohol o las drogas.
- ◆ Al **1,0% (171.367)** le han hecho mantener relaciones sexuales con alguien más por la fuerza, amenazándola o chantajeándola (se incluye el intercambio por dinero, productos o favores).

➤ Grupos de edad

Si atendemos a la **violencia física (incluye amenazas) dentro o fuera del ámbito de la pareja**:

- La máxima prevalencia se produce en el grupo de 30 a 44 años: 26,1% (1.232.731).
- La menor prevalencia se produce en el grupo de 65 a 74 años: 12,1% (306.703).

Por lo que respecta a la **violencia sexual dentro o fuera del ámbito de la pareja**:

- La máxima prevalencia se produce en el grupo de 18 a 29 años: 28,2% (813.256).
- La mínima prevalencia se produce en el grupo de 65 a 74 años: 7,0% (177.142).

En relación con la **violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual dentro y fuera del ámbito de la pareja**:

- La máxima prevalencia se estima en el grupo de 18 a 29 años: 38,1% (1.100.491).
- La mínima prevalencia se produce en el grupo de 65 a 74 años: 14,1% (357.040).

➤ Características sociodemográficas de las mujeres

Las mujeres que están gravemente **limitadas** para la realización de actividades cotidianas han sufrido la violencia en la pareja a lo largo de la vida o fuera de la pareja desde los 15 años en mayor medida que las que no están limitadas o su limitación es más leve. Un 49,8% (213.106 mujeres) de ellas han sido víctimas en pareja o fuera de la pareja frente al 27,7% (4.709.806 mujeres) de víctimas en el grupo de mujeres sin limitaciones o con alguna limitación no grave.

Atendiendo al **nivel de formación**, se estima que una mayor incidencia de la violencia se produce en las mujeres con educación superior (34,5%), seguidas del grupo de mujeres con educación secundaria no obligatoria (30,0%) y, por último, el de mujeres con educación secundaria obligatoria, primaria o inferior (20,9%).

En relación con el **grado de urbanización**, se estima que la mayor prevalencia se produce en las áreas densamente pobladas (30,6%), seguida de las áreas de nivel intermedio (25,8%) y las áreas poco pobladas (25,3%).

En cuanto al **país de nacimiento**, los resultados obtenidos no indican diferencias significativas.

➤ Consecuencias físicas de la violencia dentro y fuera de la pareja

Se estima que un **9,2% (1.647.533)** de la población de mujeres entre 16 y 74 años ha sufrido o sufre alguna lesión física como consecuencia de la violencia física y/o sexual sufrida en la pareja y/o fuera de la pareja.

➤ Búsqueda de ayuda

Se estima que las mujeres víctimas de violencia física (incluyendo amenazas) y/o sexual en la pareja y/o fuera de la pareja recurren mayoritariamente a **alguna persona cercana: el 73,7% (3.723.024) de las mujeres víctimas**. En segundo lugar, la búsqueda de ayuda se encuentra entre los **servicios sanitarios y sociales (21,1%)**, seguido de la **policía (17,1%)** y de los **servicios de apoyo a las víctimas (10,1%)**.

5. ACOSO REITERADO (STALKING) CONTRA LAS MUJERES

Se analiza el acoso reiterado que sufren las mujeres por personas con las que han tenido una relación de pareja como por aquellas infringidas por personas fuera de la pareja. El acoso es un comportamiento reiterado que supone acechar a alguien, causándole miedo o preocupación por su propia seguridad. El periodo temporal utilizado es toda la vida. La incidencia del acoso reiterado contra las mujeres se estudia a lo largo de la vida, en los últimos 5 años, y en los últimos 12 meses.

➤ Prevalencia

Se estima que del total de mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años el **19,5% (3.478.008)** ha sufrido acoso reiterado en algún momento de su vida.

En los **5 últimos años**, se observa que el porcentaje estimado de mujeres víctimas es **8,3% (1.477.221)**. Si se restringe el periodo analizado a los **últimos 12 meses**, la incidencia del acoso se reduce al **3,4% (614.399)** de mujeres víctimas.

➤ Tipo de violencia

Según los datos obtenidos se estima que:

- El **11,0% (1.970.362)** de las mujeres ha recibido **reiteradamente mensajes no deseados, emails, cartas, regalos.**
- El **8,6% (1.542.103)** de las mujeres ha sido objeto de **llamadas telefónicas obscenas, amenazantes, molestas o silenciosas.**
- Un **8,5% (1.524.905)** de mujeres manifiesta que una misma persona **ha intentado contactar con ellas de forma insistente, la ha esperado o ha estado merodeando fuera de su casa, colegio o trabajo.**
- Un **6,7% (1.194.303)** de mujeres declara que **alguien la ha seguido o espiado.**
- También un **6,7% de las mujeres (1.196.050)**⁷ ha sido objeto de comentarios ofensivos o embarazosos públicamente.
- Un **2,5% (453.476)** afirma que han hecho **daño intencionadamente a cosas suyas (coche, moto, buzón, etc.) o las propiedades de personas que le importan, o sobre sus animales.**
- El **0,9% (163.967)** de mujeres afirma que han **publicado fotos, vídeos o información muy personal sobre ella.**

➤ Grupos de edad

Analizando la prevalencia por grupos de edad, se observa que los porcentajes estimados de mujeres víctimas de acoso reiterado **más elevados se encuentran entre las mujeres jóvenes:** 30,6% (148.956) para las mujeres entre 16-17 años y 33,0% (951.843) entre 18-29 años. A continuación, los porcentajes estimados son del 24,0% (1.135.580) entre las mujeres de 30 a 44 años, el 14,4% (1.037.493) entre las de 45 y 64 años, y el 8,1% (204.137) para las mujeres entre 65 y 74 años.

➤ Agresor

El **85,8% de las mujeres víctimas de acoso reiterado lo han sido de un hombre**, frente al 12,4% que lo han sido de una mujer.

➤ Características sociodemográficas de las mujeres

Por lo que respecta a la **limitación de la actividad**, la mayor prevalencia del acoso reiterado se produce en el grupo de mujeres gravemente limitadas (35,4%) sobre el resto de mujeres (19,0%).

En cuanto al **nivel de formación**, la mayor prevalencia se estima en un 23,3% para las mujeres con educación superior, en un 21,6% en las mujeres con educación secundaria no obligatoria, y un 14,2% con educación secundaria obligatoria, primaria o inferior.

⁷ Se debe tener en cuenta que al mostrarse los porcentajes estimados a un decimal es posible que el número absoluto de mujeres estimado sea distinto cuando dos porcentajes son diferentes a más decimales, pero coinciden al redondearlos a un decimal.

Si se atiende al **grado de urbanización**, la mayor prevalencia se encuentra en las áreas densamente pobladas (21,0%), seguida de las áreas de nivel intermedio (18,3%) y de las áreas poco pobladas (16.5%).

Según el **país de nacimiento**, los resultados obtenidos no muestran diferencias significativas para esta variable: 20,1% es la prevalencia entre las mujeres nacidas en España, 16,9% para mujeres nacidas en el extranjero de la UE y 16,8% en las mujeres nacidas en el extranjero del resto del mundo.

➤ Búsqueda de ayuda

Se estima que un **13,9% de los casos de víctimas de acoso reiterado ha denunciado a la policía o ésta ha sido informada**. Se incluyen contactos con la policía tanto de la propia víctima como de terceras personas. Por su parte, un **10% de las víctimas han acudido a abogados/as o han buscado apoyo en centros de atención a víctimas**.

6. ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO CONTRA LAS MUJERES

En la EEVG se define el acoso sexual en el trabajo como aquellos **comportamientos no deseados de naturaleza sexual de los que puede resultar víctima la mujer en el ambiente laboral**. En la encuesta se ha recogido información de todas aquellas **mujeres entrevistadas que estuvieran en el momento de la entrevista en activo o que hubieran trabajado en algún momento de su vida**.

➤ Prevalencia

Se estima que del total de **mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años y que ha trabajado alguna vez en su vida** el **28,4% (4.489.219)** ha sufrido acoso sexual en el trabajo en algún momento de su vida.

En los últimos 5 años se observa que el porcentaje estimado de víctimas es un **12,1% (1.913.470)**, siendo un **4,6% (723.958)** de mujeres si se restringe el periodo analizado a los últimos 12 meses.

La batería de preguntas utilizadas para medir el acoso sexual se muestra a continuación.

Durante toda su vida laboral, ¿ha experimentado alguna de las siguientes conductas no deseables, tales como ...	% sobre mujeres que han trabajado alguna vez	Número de mujeres
1 ... miradas insistentes o lascivas que le hayan hecho sentirse incómoda?	20,6	3.258.837
2 ... exposición a imágenes o vídeos sexualmente explícitas que le hayan hecho sentirse ofendida, humillada, o intimidada?	3,0	470.758
3 ... bromas indecentes o comentarios ofensivos sobre su cuerpo o su vida privada?	18,0	2.853.602
4 ... sugerencias inapropiadas para tener una cita, que le hayan hecho sentir ofendida, humillada, o intimidada?	10,9	1.719.113
5 ... sugerencias inapropiadas para cualquier actividad de tipo sexual?	7,4	1.168.106
6 ... contacto físico no deseado como, por ejemplo, proximidad innecesariamente cercana, tocamiento de partes de su cuerpo, besos/abrazos, o cualquier otra cosa que usted no quisiera?	10,4	1.649.373
7 ... insinuaciones inapropiadas en las redes sociales de internet?	5,4	855.659
8 ... correos electrónicos o mensajes de texto sexualmente explícitos inapropiados?	3,3	516.069
9 ... que alguien la haya amenazado con consecuencias desagradables si rechazaba las propuestas o avances sexuales?	1,6	257.817

De las conductas de acoso sexual medidas en la EEVG, se estima que las 5 más frecuentes son:

- Las miradas insistentes o lascivas: 20,6% (3.258.837).
- Las bromas indecentes u ofensivas sobre su cuerpo o vida privada: 18,0% (2.853.602).
- Se estima que un 10,9% (1.719.113) de las mujeres ha recibido sugerencias inapropiadas para tener una cita.
- Se estima que el 10,4% (1.649.373) de las mujeres han tenido contacto físico no deseado.
- El 7,4% (1.168.106) de mujeres ha recibido sugerencias inapropiadas de tipo sexual.

➤ Agresores

En el **88,5% de los casos el agresor ha sido un hombre**, siendo este porcentaje 8 veces superior al caso de ser la agresora una mujer (10,8%). En todas las categorías de tipo de persona agresora se encuentra el mismo patrón. Se estima que:

- El 91,6% de las víctimas con agresores en la categoría de “compañeros/as de trabajo” son víctimas de un hombre.
- El 93,2% de las víctimas de agresores en la categoría jefes son víctimas de un jefe hombre.
- El 98,5% de los casos en los que el agresor era un cliente, éste era hombre.

➤ Grupos de edad

Analizando en primer lugar la prevalencia por grupos de edad a lo largo de la vida laboral, se observa que la incidencia del acoso sexual en el trabajo disminuye con el grupo de edad. Se estima que:

- El 43,1% (880.761) de las mujeres de 18 a 29 años que han trabajado alguna vez han sufrido acoso sexual en sus trabajos.
- El 34,7% (1.597.917) de mujeres de 30 a 44 años que han trabajado alguna vez han sufrido acoso sexual en sus trabajos.
- El 24,5% (1.700.956) de mujeres de 45 a 64 años que han trabajado alguna vez han sufrido acoso sexual en sus trabajos.
- Por último, en el grupo de las mujeres de 65 a 74 años que han trabajado alguna vez se estima que ha sufrido acoso sexual un 12,4% (269.214) de ellas.

➤ Características sociodemográficas de las mujeres

En el caso de la **limitación de en la actividad**, se estima que el acoso sexual en el trabajo se produce en mayor medida en el grupo de mujeres cuya actividad cotidiana está gravemente limitada (41,8%) que en el resto de mujeres (28,0%).

Por lo que respecta al **nivel de formación**, se estima que afecta en mayor proporción a las mujeres con educación superior (35,2%), seguido de las mujeres con educación secundaria no obligatoria (30,6%) y las mujeres con educación secundaria obligatoria, primaria o inferior (18,7%).

Atendiendo al **grado de urbanización** del municipio de residencia de las mujeres, la mayor prevalencia se encuentra en las áreas densamente pobladas (30,3%), seguida de las áreas intermedias (26,8%) y las áreas poco pobladas (24,7%).

En cuanto al **país de nacimiento de las mujeres**, los resultados obtenidos no indican diferencias significativas para esta variable (28,8% para las mujeres nacidas en España; 26,8% para las nacidas en el extranjero dentro de la UE; 26,5% para las mujeres nacidas en el extranjero en el resto del mundo).

➤ Búsqueda de ayuda formal en los últimos 12 meses

Se estima que un **84,7% (612.898) de las mujeres que han sido víctimas de acoso sexual en el trabajo en los últimos 12 meses** lo han **hablado con alguien y/o denunciado**. Se estima que un 66,2% (479.011) lo ha hablado con una persona cercana y el 61,3% (443.993) con alguien del trabajo. Se estima que un 4,3% (31.483) de víctimas ha acudido a servicios sanitarios o sociales y un 3,2% (22.862) ha denunciado el acoso a la policía.

7. VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER EN LA INFANCIA

Se analizan los datos correspondientes a la **violencia sexual sufrida antes de cumplir los 15 años por parte de mujeres entre 16 y 74 años residentes en España**. Se realiza un análisis retrospectivo.

➤ Prevalencia

Se estima que del total de mujeres residentes en España que tienen entre 16 y 74 años un **6,8% (1.222.407 mujeres) ha sido víctima de violencia sexual en la infancia**.

➤ Tipos de violencia sexual

Atendiendo a la metodología de Eurostat, se estima que un **1,3% (233.901) de las mujeres residentes en España de 16 a 74 años han sufrido violaciones cuando tenía menos de 15 años, al haber respondido afirmativamente a que alguien le obligó a tener relaciones sexuales cuando ella no quería**.

Se estima que el **6,4% (1.151.197) de mujeres** habría sido víctima de otras violencias sexuales antes de los 15 años. En concreto, se consideran y estiman las siguientes violencias:

- ➔ A un **5,9% (1.049.076) de mujeres le han tocado sus partes privadas (genitales o pecho) antes de los quince años**, cuando ellas no querían.
- ➔ A un **2,5% (445.251) de mujeres le hicieron tocar las partes privadas (genitales o pecho) de otra persona antes de los quince años**, cuando ella no quería.
- ➔ A un **0,6% (109.910) de mujeres le hicieron posar desnuda delante de cualquier persona o en fotografías, vídeos o una webcam** antes de los quince años, cuando ella no quería hacerlo.

➤ Agresor

En cuanto al sexo de las **personas agresoras, los casos de mujeres víctimas de hombres suponen el 95,0% del total**, mientras que los de mujeres víctimas de agresoras mujeres suponen sólo el 3,3%.

Se estima que la mayor parte de las agresiones son **ejercidas por personas conocidas por la víctima: el 91,7% en el caso de las víctimas de violaciones en la infancia y el 82,5% en otro tipo de violencia sexual** en la infancia.

➤ Edad de la primera vez que sufrió la violencia sexual

Entre las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual ante de los 15 años se estima que:

- El **9,1% (111.699)** tenía **menos de 6 años**.
- El **43,9% (536.769)** lo fueron entre los **6 y 10 años**.
- El **42,1% (514.162)** lo fueron entre los **11 y 15 años**.
- Se desconoce en un **4,9%** de los casos (59.777).

➤ Búsqueda de ayuda

Se estima que un **39,9% (488.109)** han comentado lo sucedido con alguien. Las mujeres víctimas de violencia sexual en la infancia recurren principalmente a su entorno cercano para hablarlo:

- Un **28,8% (352.286 mujeres)** ha hablado de lo sucedido con **alguna persona familiar o pariente**.
- Un **18,5% (226.378 mujeres)** ha hablado con **amigos/as, con compañeros/as de clase o con vecinos/as**.
- En mucho menor medida las mujeres hablaron con personal del **colegio o la escuela (3,6%)**, con la **policía (2,3%)**, con **servicios sanitarios o sociales (1,4%)** o **teléfonos de ayuda u organizaciones de apoyo a víctimas (0,9%)**.

8. CONOCIMIENTO DE RECURSOS ESPECIALIZADOS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Se estima que el **96,5% (17.231.967)** de mujeres de **16 a 74 años residentes en España conocen algún tipo de recurso**. Este porcentaje es algo superior, **97,4% (7.540.050)**, en el caso de que la mujer haya sufrido violencia.

- Un **86,5% (15.443.703)** de ellas conoce el **servicio 016**, de información, asesoramiento jurídico y de atención psicosocial inmediata, prestado por la DGVG (Ministerio de Igualdad), mostrándose como el **recurso más conocido**.
- Un **80,1 % (14.290.483)** de las mujeres conocen los **Juzgados de Violencia sobre la Mujer**.
- Un **80,0% de las mujeres (14.284.274)** conocen los **recursos habitacionales**: centros de acogida de emergencia, casas de acogida y/o viviendas tuteladas o de tránsito.
- Un **75,5% (13.479.639)** conoce las **unidades especializadas de Policía Nacional y Guardia Civil**.
- Un **75,2% (13.414.792)** conoce los **dispositivos de control telemático** de medidas y penas de alejamiento, de la DGVG (Ministerio de Igualdad).
- Un **58,8% (9.941.978)** conoce un **teléfono autonómico** de asistencia a víctimas.
- Un **48,8% (8.714.700)** de mujeres conoce los **centros de atención integral**.
- Un **10,7% (1.913.267)** conoce el servicio **ATENPRO** (Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género), de la DGVG (Ministerio de Igualdad).